



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1375

30/08/2016

3276

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las obligaciones reconocidas con cargo al programa 453 C de conservación y explotación en la provincia de Málaga, durante el año 2015, han sido de 8.295.313,65 euros.

Madrid, 25 de noviembre de 2016